

De la oficialía mayor de la Junta Electoral Nacional, remitiendo los cuadros que contienen el personal de las Juntas Electorales de departamento, enviados á su solicitud, por los presidentes de las Juntas Electorales nombrados por la Junta Nacional Electoral.

Teniéndose presente, al archivo.

Antes de pasarse á la órden del día, S. E. expuso que, de conformidad con lo que dispone la 2.^a parte del artículo 81 de la ley electoral, se daría cuenta en la sesión inmediata de las credenciales de varios señores senadores de la última elección, entregados en secretaría.

ORDEN DEL DÍA

Leído el oficio del señor Ward de que se dá cuenta en el despacho, la H. junta acordó la licencia que en él se solicita; así como llamar al respectivo suplente.

Así mismo se acordó que el expediente remitido por el Ministerio sobre las elecciones de un senador suplente por Huánuco, pasase á una comisión especial, compuesta de los señores Olacchca, Tenaud y Forero.

No habiendo otro asunto de qué ocuparse, S. E. levantó la sesión, indicando que oportunamente se convocaría á 2.^a junta.

Por la redacción,

MANUEL M. SALAZR.

2.^a junta preparatoria, del lunes 17 de julio de 1899

PRESIDENCIA DEL H. SR. DR. VILLANUEVA

Abierta la sesión con asistencia de los HH. señores senadores Aspíllaga, Barrios, Boza, Candamo, Castro, Cayo y Tagle, Casanova, Forero, Lama, Montoya, Peña y Coronel, Roldulfo, Tenaud, Olacchca, Ortiz, Cárdenas y Zegarra M. M., secretarios; fué leída y aprobada el acta de la anterior, con la observación del señor Boza, de que encontrándose en el seno de la H. junta el senador suplente

por el departamento de Tacna señor Carlos Forero, no podía acordarse el llamamiento del otro suplente, sin que previamente se hubiese dado cuenta de sus credenciales para ser incorporado.

Se dió cuenta de los siguientes documentos:

OFICIOS

Del señor Ministro de Gobierno, avisando haber recibido la nota en que se le comunicó la instalación del H. Senado en juntas preparatorias.

Al archivo.

Del mismo, remitiendo copia certificada del oficio y nómina de los presidentes de las Juntas Electorales de departamento, pasadas á su despacho por el de la Junta Electoral Nacional, en 12 de abril del corriente año.

Al archivo, teniéndose presente.

De S. E. el Presidente de la H. Cámara de Diputados en juntas preparatorias, participando la instalación de éstas:

Al archivo.

Del senador electo por el departamento del Cuzco, señor Benigno de la Torre, acompañando el expediente de la elección de senadores propietarios y suplentes, por dicho departamento. A la órden del día.

Del senador suplente por el departamento de Ayacucho, señor Juan E. Lama, manifestando en contestación al que se le dirigió para que concurra á las sesiones preparatorias de esta H. Cámara durante la ausencia de los señores senadores propietarios de dicho departamento, que asistirá desde el día de hoy.

Al archivo.

Del senador electo por el departamento de Arequipa, señor Alejandro L. de Romaña, acompañando las credenciales de su elección. A la órden del día.

Del senador suplente por el departamento de Cajamarca, señor Juan Pío Burga, solicitando su incorporación como tal senador suplente, de

conformidad con los documentos que obran en el expediente de la materia.

A la orden del día.

Del senador suplente por el departamento de La Libertad, señor Jacinto Valderrama, remitiendo los documentos comprobatorios de su elección.

A la orden del día.

Del senador electo por el departamento de Huancavelica, señor Delfín Vidalón, poniendo en conocimiento de esta H. junta que él y el Dr. señor Pedro Pablo Arana han tenido la elección de senadores propietarios por el mencionado departamento de Huancavelica.

De un telegrama del presidente de la Junta Electoral del departamento antedicho, señor Nicanor Breña, participando que la indicada junta proclamó el 2 de los corrientes senadores propietarios á los señores Pedro P. Arana y Delfín Vidalón, cuyos documentos comprobatorios serán remitidos expresamente á esta H. junta.

En el despacho los anteriores documentos, para su resolución oportuna.

Del presidente de la Junta Electoral del departamento de Ancachs, señor José S. Morán, remitiendo las actas electorales de un senador propietario y dos suplentes.

Del presidente de la Junta Electoral del departamento de Ayacucho, señor Mariano N. Alarcón, remitiendo los documentos que acreditan la elección de un senador propietario y un suplente, verificada en dicho departamento.

Del presidente de la Junta Electoral del departamento de Ica, señor M. Federico Ocampo, acompañando el acta de la elección de un senador suplente, practicada en el expresado departamento.

En mesa los antedichos documentos, para completarse los respectivos expedientes.

DICTÁMENES

De la comisión especial en el expediente electoral de un senador suplente por el departamento de Huánuco remitido por el Supremo Gobierno, para su resolución por el H. Senado.

A la orden del día.

ORDEN DEL DIA

Se dió lectura a los documentos remitidos por el señor Alejandro L. de Romana, por los que acredita su elección de senador propietario por el Departamento de Arequipa; y al procederse á declarar por S. E. la incorporación del electo, el señor Aspíllaga, sin oponerse á ella, observó que faltaban los demás documentos que, según la ley, deben completar el expediente electoral; y, con tal motivo, se aplazó la proclamación, hasta que se recibiese los documentos complementarios.

Leídos los documentos que acreditan las elecciones de senadores propietarios y suplentes por el departamento del Cuzco, y encontrados por la mesa en todo conformes con las disposiciones de la ley electoral vigente, S. E. declaró expeditos para incorporarse como senadores propietarios á los señores Benigno de la Torre y Teófilo Luna; y, á su vez, como suplentes, á los señores Nicolás B. Hermoza é Isaac Tejeira.

Así mismo fueron declarados correctos los documentos que acreditan la elección del señor Juan Pío Burga, como senador suplente por el departamento de Cajamarca; y proclamada su incorporación por S. E. ingresó el expresado señor á la H. junta.

Fué igualmente declarado en todo conforme á la ley de la materia, el expediente de la elección del señor Juan Federico Ward, como senador suplente por el departamento de Tacna; y, en consecuencia, proclamada su incorporación.

Después de lo cual, S. E. levantó la sesión, convocando para el próximo juéves.

Por la redacción,

MANUEL M. SALAZAR.

3.^a junta preparatoria, del juéves 20 de julio de 1899

PRESIDENCIA DEL H. SR. DR. VILLANUEVA

Abierta la sesión con asistencia de los HH. señores senadores Aspíllaga, Barrios, Boza, Burga, Candamo, Castro, Cayo y Tagle, Casanova, Forero, Hermoza, Paredes, Latorre, Lama,